



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Literatura del instrumento principal

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación	Itinerario	Instrumentos sinfónicos		
Materia	Formación instrumental complementaria				
Clasificación	Optativa	Tipología	Teórica		
Nº de cursos	2	ECTS por curso	2	ECTS totales	4
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º, 4º				
Distribución de ECTS (1 ECTS=25 horas)	Horas presenciales	36	HLS	1	
	Horas no presenciales	14	Extensión	Anual	
Prelación	No requiere requisitos previos				
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial	Horario	L-J 8:00h-14:30h V: 8:00-12:00h		
Departamento al que pertenece la asignatura	Viento, Percusión y Cuerda-Arco				

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Giner Gutiérrez, Jorge Javier Reyes Segovia, Claudia Latorre Mengíbar, Fátima	jorge.giner@csmjaen.es claudia.reyes@csmjaen.es fatima.latorre@csmjaen.es



DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como una actividad complementaria a la interpretación directamente vinculada a la práctica interpretativa del instrumento/voz, destacando de manera especial el equilibrio entre los conocimientos conceptuales, el desarrollo de destrezas técnicas y la comprensión de los principios estéticos y culturales que determinan el fenómeno artístico.

A través de esta materia el alumnado adquirirá una visión más amplia de la historia, desarrollo, evolución y repertorio de su instrumento, profundizando tanto en las obras solistas, como su papel en diferentes formaciones camerísticas y orquestales. Desde el punto de vista teórico, el alumnado aprenderá a ubicar a cada compositor en su estilo, época, conociendo no solo las obras que habitualmente trabajan a lo largo de su formación como intérpretes sino también muchas otras que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Se aprovecharán los avances tecnológicos actuales tales como grabaciones de audio y video para dar a conocer la literatura instrumental, escuchando de forma crítica diversas versiones de una misma obra con el fin de evitar que el alumnado imite versiones en particular y con el objeto de que conozcan no solamente a los grandes compositores sino también a los grandes intérpretes del instrumento y las diferentes escuelas y técnicas instrumentales.

PERFIL PROFESIONAL

Según el RD 631/2010 el el Graduado/a en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza.

Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

"Estudio del repertorio musical para el instrumento principal, en su doble dimensión cronológica y geográfica, en relación con los aspectos técnicos, estéticos, funcionales y musicales que definen la identidad de cada escuela y periodo histórico."

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión del paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura musical.- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio- Adquisición del hábito de escuchar música ampliando su cultura musical con el fin de tener una sólida base que les permita definir sus preferencias personales.- Desarrollo en el alumno de la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.- Conocimiento de los grandes intérpretes de la música instrumental.- Estudio de la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores del periodo barroco, clásico, romántico temprano y medio.- Audiciones musicales comentadas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.- Visualización de vídeos de grandes intérpretes observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.- Audiciones de distintas versiones de una misma obra estableciendo debates que desarrollen en el alumno la capacidad creativa y artística.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión del paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura musical.- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.- Adquisición del hábito de escuchar música ampliando su cultura musical con el fin de tener una sólida base que les permita definir sus preferencias personales.- Desarrollo en el alumno de la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.- Conocimiento de los grandes intérpretes de la música instrumental.- Estudio de la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores del período romántico tardío, post-



	<p>romanticismo, impresionismo, modernista y contemporáneo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Audiciones musicales comentadas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc,...- Visualización de vídeos de grandes intérpretes observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.- Audiciones de distintas versiones de una misma obra estableciendo debates que desarrollen en el alumno la capacidad creativa y artística.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPETENCIAS

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Transversales	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17.
Generales	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26.
Específicas	CEI1, CEI2, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8

METODOLOGÍA

Estará destinada a conseguir del alumnado la inquietud por conocer a los compositores, los intérpretes, el repertorio solista, camerístico y orquestal, y las distintas versiones de una misma obra, para adquirir la capacidad de una elección personal y acertada de un determinado tipo de interpretación, así como la aplicación de estos conocimientos en su carrera como intérprete.

También se estudiará el desarrollo organológico del instrumento, las características técnicas, la función de la física acústica y la evolución de la literatura a lo largo de los diferentes periodos de la música.

Para la adquisición de las diferentes competencias y contenidos que establece la asignatura se llevará a cabo a través de un aprendizaje activo del alumnado. Haciendo uso de exposiciones orales, trabajos y pruebas escritos, debates...

Actividades formativas presenciales (36 horas)

- Todas las clases serán teórico-prácticas, pues se irán impartiendo conocimientos teóricos a la vez que se analizarán diversas interpretaciones en relación a la parte de histórica y teórica estudiada en cada momento.

Actividades formativas no presenciales (14 horas)



- Trabajo personal: estudio de contenidos para las clases prácticas, elaboración de material de estudio y realización de trabajos.

Recursos

- Youtube
- Spotify
- Aula Virtual CSM Jaén

Bibliografía

TROMBÓN:

- Carter, Stuart. "Trombone Obbligatos in Viennese oratorios of the Baroque", Historic Brass Society Journal, 2 (1990)
- Yera Jimenez Fco. Javier y Ferrando Enrique. "El trombón: su historia y su técnica". España: Mundimúsica, (2003)
- Donington, Robert. "A Performer's Guide to Baroque Music". London: Faber and Faber, (1973).
- Fischer, Henry George. "The Renaissance Sackbut and Its Use Today". The Metropolitan Museum of Art. New York, (1984).
- Galpin, Francis W. "The Sackbut, Its Evolution and History", Novello and Co. Ltd., Londres (1907).
- Guion, David. "The Trombone; Its History and Music 1697-1811". New York: Gordon and Breach Publishers, Amsterdam, (1988).
- Guion, David. "The Missing Link: the Trombone in Italy in the 17th and 18th Centuries". Early Music, Vol. XXXIV, No. 2 (2006).
- Manson, David R. "Trombone Obbligatos with Voice in the Austrian Sacred Music of the Seventeenth Centuries", D. M. A., University of Cincinnati, (1997).
- Bonilla, Cascado Manuel. "La técnica en los instrumentos de Viento-Metal. El trombón". España, Maestro. (2003).
- Chenoll, Jose. "El trombón, su historia, su técnica". Madrid: Real Musical, (1990)
- Monk, W. Christopher. "Los instrumentos de metal más antiguos: la corneta, el trombón y la



corneta", artículo incluido en "Historia de los instrumentos musicales". Madrid: Taurus, (1988)

- Sluchin, B. y Lapie, R. "Le trombone à travers les âges". Francia: Buchet/Chastel, (2001)
Raum, Richard.

- "El trombón alto en la música de cámara sagrada del siglo XVIII de las Abadías de Götweig y Melk en Austria". Artículo publicado en Brass Bulletin n°119-120-121, (2002/03)

- "El trombón alto en el siglo XVIII". Brass Bulletin n°72-73-74, (1992)

CLARINETE:

- HOEPRICH, E. The Clarinet. Yale University Press, 2008

- LAWSON, C. The chalumeau in eighteenth-century music. Ann Arbor, Umi Research Press, 1981

- LAWSON, C. (Ed.). The Cambridge Companion to the Clarinet. Cambridge, CambridgeUniversityPress, 1998

- LAWSON, C. Brahms Clarinet Quintet. Cambridge, Cambridge Music Handbooks, CambridgeUniversity Press, 1998

- LAWSON, C. Mozart Clarinet Concerto. Cambridge, Cambridge Music Handbooks, CambridgeUniversity Press, PB, 1996

- LAWSON, C. The early Clarinet-A Practical Guide. Cambridge, Cambridge UniversityPress, 2000

- RICE, A. R. The Baroque Clarinet. Oxford, Oxford UniversityPress, 1992

- RICE, A. R. The Clarinet in the Classical Period. Oxford, Oxford UniversityPress, 2003

- RICE, A. R. From the Clarinet d'Amour to the Contra Bass. Oxford, Oxford UniversityPress, 2009

- WESTON, P. Clarinet virtuosos of the past. Northants, FentoneMusic, 1994

- WESTON, P. More clarinet virtuosos of the past. Northants, FentoneMusic, 1982



TROMPETA:

- ANDRÉS; ALVEROLA. *Atlas de trompeta*. Valencia: Rivera Editores, 2008.
- ALTENBURG, Johann. Ernst. *Trumpeters' and Kettledrummers' art*. Haya: J.C. Hendel, 1795. (Suiza Editions Bim, 1974).
- ARBAN, Jean Baptiste. *Grande méthode complète pour cornet à pistons et de saxhorn*. París: Carl Fischer, 1864.
- BENDINELLI, Cesare. *Tutta l'arte della trombetta*. 1614 (Facsimil. Suiza: Editions Bim, 2009).
- BENTERFA, Maurice. *Le site des vibrations*. Suiza: Ediciones Bim, 1993.
- BURKHOLDER; GROUT; PALISCA. *Historia de la música occidental*. Madrid: Alianza Editorial, 2010.
- CASSONE, Gabrielle. *The trumpet book*. Varese: Zechinni Editore, 2009.
- CRIADO, Martín. *Nueva técnica de la trompeta: la coordinación musical*. Madrid: Real Musical, 1994.
- DAHLQVIST, Reine. *The Keyed trumpet and its virtuoso Anton Weidinger*. Suiza: Editions Bim, 1975.
- DAUVERNÉ, François Georges Auguste. *Méthode pour la trompette*. París: Chez G. Brandus, Dufour et C. Editeurs, 1857.
- DE JUAN MARTÍNEZ, José. *Método para clarín*. Madrid: Real Conservatorio María Cristina, 1830.
- DIBELIUS, Ulrich. *La música contemporánea a partir de 1945*. Munich: Editorial Akal, 1998.
- ERICSON, John. "Early valve designs" En: *The horn call Annual*, (4) 1992.
- FANTINI, Girolamo. *Modo per imparare a sonare di tromba*. Frankfurt: 1638. (Facsimil. Suiza: Editions Bim, 2009).
- FREDERIKSEN, Brian. *Arnold Jacobs: Song and Wind*. USA: WindSong Press, 2011.
- GINER GUTIÉRREZ, Jorge Javier. *La trompeta en la Corte Española y en las catedrales andaluzas. Uso y función del instrumento en los siglos XVII y XVIII*. Berlín: Editorial Académica Española, 2020.
- GINER GUTIÉRREZ, Jorge Javier. *Uso y función de la trompeta en las catedrales andaluzas más representativas durante los siglos XVII y XVIII* (Tesis doctoral).



- Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura, 2018.
- HICKMAN, David. *Trumpet Pedagogy. A Compendium of Modern Teaching Techniques*. USA: Hickman Music Edition, 2006
- HORBOSTEL; SACHS. "Systematik der Musikinstrumente" *Zeitschrift für Ethnologie*, 4-5. Berlín, 1914.
- HUMMEL, Johann Nepomuk. *Concerto a tromba principale. 1803 facsimile*. Suiza: The Brass Press- Ediciones Bim, 2011.
- HUNSBERGER, Donald. *Carnaval. 11 solos for cornet and wind ensemble*. New York: Carl Fischer, 1990.
- KENT, Timothy. *Adolph Herse: within the sphere of the master*. Michigan: Silver Fox, 2006.
- KOEHLER, Elisa. *A Dictionary for the modern trumpet player*. Maryland: Rowman & Littlefield, 2015.
- LOUBRIEL, Louis. *Back to basics for trumpeters. The Teaching of Vincent Cichowicz*. Chicago: Scholar Publications, 2009.
- MARSALIS, Winton. *Jazz, como la música puede cambiar tu vida*. New York: Random House, 2008.
- MATHEZ, Jean Pierre. *Joseph Jean-Baptiste Laurent Arban (1825-1889)*. Suiza: Ediciones Bim, 1977.
- MILLÁN ESTEBAN, Ángel. *La trompeta, historia y técnica*. Zaragoza: Mira Editores, 1993.
- MOORE, R. Thomas. "The acoustic of brass musical instruments" En: *Acoustics Today* (12-4) 2016.
- NAVARRO GIMENO, Miguel Ángel. *Evolución de la enseñanza del clarín y el cornetín de pistones en Madrid en el siglo XIX* (Tesis Doctoral). Universidad de Oviedo. Oviedo: Departamento de Historia del Arte y Musicología, 2014.
- NELSON, Bruce. *Also Sprach Arnold Jacobs*. USA: Polymnia Press, 2006.
- PÍA, Jonathan. *La tromba della trattatistica musicale del XVII secolo*. Milán: BrassMusic Publication, 2013.
- PLIQUETT; LÖSCH. *Orchester Probespiel Trompete*. Frankfurt: Ed. Peters, 1991.
- POPER, Ray. *Commentaries on the methods of James Stamp*. USA: Balquhider Music, 2007.



- REMNANT, Mary. *Musical Instruments*. Londres: Batsford, 1988.
- SANBORN, Chase. *Tuning Tactics*. Canadá: Chase Sanborn Editions, 2006.
- SMITHERS, Don Leroy. *The Music and History of the Baroque Trumpet before 1721*. Van Houten Fields: Southern Illinois University Press, 1988 (segunda edición).
- SPITZER; ZASLAW. *The birth of the orchestra. History of an institution, 1650-1815*. New York: Oxford University Press, 2004.
- STEVENS, Thomas. *James Stamp. Warm ups+studies*. Suiza: Editions Bim, 1978.
- STORK, John/Phyllis. *La boquilla y todo lo que hay que saber*. Ediciones BIM & the Brass Press, 1989.
- TARR, Edward. *Cesare Bendinelli. Tutta l'arte della trombetta. Complete English Translation, Biography, and critical commentary*. Suiza: Ediciones BIM, 2009.
- TARR, Edward. *East meets West. The Russian Trumpet Tradition from the Time of Peter the Great to the October Revolution*. Hillsdale, NY: Pendragon Press. Buccina: The Historical Brass Society Series nº 4. 2003.
- TARR, Edward. "Further mandate against the unauthorized playing of Trumpets (Dresden, 1736): Introduction and translation" En: *Historic Brass Society Journal*, 13 (2001). pp. 67-89.
- TARR, Edward. *Girolamo Fantini. Modo per imparare a sonare di tromba. Complete English Translation, Biography, and critical commentary*. Suiza: Ediciones BIM, 2009.
- TARR, Edward. *Johann Nepomuk Hummel. Concerto a Tromba principale. 1803. Introduction, Historic consideration, Analysis, Critical commentary and Original solo part*. Suiza: The Brass Press- Ediciones Bim, 2011.
- TARR, Edward. *The art of baroque trumpet playing*. Berlín: Schott Music, 1999.
- TARR, Edward H. "The Bach Trumpet in the nineteenth and twentieth centuries". En: *Music of the past-instruments and imagination*. (Michael Latcham, ed.) Lausanne: Peter Lang ed, 2004.
- TARR, Edward. *The trumpet*. Londres: Batsford, 1988.
- THOMPSON, James. *The Buzzing book*. Suiza: Editions Bim, 2001.
- WALLACE; McGRATTAN. *The Trumpet*. Londres: Yale University Press, 2011.
- WALTER HILL, John. *La música barroca*. Madrid: Akal, 2008.
- WIENER, Jean Christophe. *How to play the warm ups of James Stamp*. Suiza: Editions Bim, 1997.



TROMPA:

- Ahrens, C.: "Valved Brass. The history of an invention". Pendragon Press. New York, 2008.
- Bourge D.: "La Trompa". Ed. International Music Difusión.
- Calais-Gemain, B.: "Anatomía para el movimiento". Ediciones de la Liebre de Mayo. Gerona, 1992.
- Colin, L. y Stowell, R.: "La interpretación histórica de la música". Alianza Música. Madrid, 2005.
- Dalia, G.: "Cómo superar la ansiedad escénica en Músicos". Ed. Guillermo Dalia
- Deschausses, M.: "El intérprete y la música". Ed. Rialp. Madrid, 1991.
- Downs, P.: "La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven". Madrid, 1998.
- Frederiksen, B.: "Arnold Jacobs: Song and Wind" Ed. John Taylor. 1997
- Hannoncourt, N. "La música como discurso sonoro" Ed. Acantilado ISBN13: 978 84-96136-98-4 ISBN10: 84-96136-98-1
- Humphries, J.: "The early Horn". Cambridge University Press, 2000.
- Janetzky, K. y Bruchle, B.: "The Horn". Amadeus Press. 2003.
- Larue, J.: "Análisis del estilo musical. Idea Musical. Barcelona, 2004.
- Lodos, H.: "Aprende a respirar". Integral. Barcelona, 1990.
- López de la Llave, A.: "Psicología para intérpretes artísticos". Ed. Thomson UNED
- Mantel, G.: "Interpretación, del texto al sonido". Alianza Música. 2010
- Morley-Pegge: "Historia de los instrumentos musicales". Taurus. Madrid, 1998.
- Nelson, B.: "Así habló Arnold Jacobs". Polymnia Press. 2006
- Ricquier, M.: "Tratado metódico de pedagogía instrumental". Billandot. Paris, 1978.
- Tranchefort, F. R.: "Guía de la música Sinfónica". Altea-Taurus. Madrid, 1983.
- Zarzo, V. "Grandes trompistas del pasado", Ediciones Seyer. Málaga, 1997.
- Zarzo, V. "Compendio sobre las escuelas europeas de trompa", Piles 1994
- Zarzo, V.: "La trompa: historia y desarrollo" Ed. Seyer. 1994.

FLAUTA TRAVESERA:

- ARIAS, A. Historia de la flauta. Autores y obras. Tiento, 2014.
- ARTAUD, P. Y. La flûte. Labor, 1991.
- BARBACCI, R. Educación de la memoria musical. Melos, 1965.
- BROWN, R. The early flute. A practice guide. Cambridge University Press, 2002.
- DALIA - CIRUJEDA, G. Cómo superar la ansiedad escénica en músicos. Mundimúsica, 2004.
- DALIA - CIRUJEDA, G. El músico. Una introducción a la psicología de la interpretación musical. Mundimúsica, 2001.
- DEBOST, M. Una flauta sencilla. Dasí-Flautas Ediciones, 2008.



- FUBINI, E. La estética musical desde la antigüedad hasta el s. XX. Alianza Música, 2005.
- GARCÍA - MARTÍNEZ, R. Cómo preparar con éxito un concierto o audición. Técnicas para dominar el escenario. Redbook Ediciones, 2015.
- GARRIDO - ALDOMAR, M. Música y cerebro. Emoción y memoria musical. Si bemo Ediciones, 2019.
- GREEN, B. The inner Game of Music. Doubleday, 1986.
- GREENE, D. Audition Success. Routledge, 2015.
- GREENE, D. Performance Success. Routledge, 2017.
- HARNONCOURT, N. La música como discurso sonoro. Acantilado, 2006.
- HARNONCOURT, N. El diálogo musical. Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart. Paidós, 2003.
- HERBERT, T. Music in Words: A Guide to Researching and Writing about Music. Oxford University Press, 2009.
- KUIJKEN, B. The notation is not the music. Indiana University Press, 2013.
- LÓPEZ DE LA LLAVE, A. y PÉREZ - LLANTADA, M. C. Psicología para intérpretes artísticos: estrategias para la mejora técnica, artística y personal. Ediciones Paraninfo, 2006.
- MACLAGAN, S. J. A dictionary for the modern flutist. Rowman & Littlefield, 2019.
- MANTEL, G. Interpretación. Del texto al sonido. Alianza Música, 2007.
- PARNCUTT, R. y MCPHERSON, G. The Science and Psychology of Music Performance: Create Strategies for Teaching and Learning. OUP USA, 2002.
- PEARSON, L. Body Mapping for Flutists. G I A Pubns, 2006.
- POWELL, A. The flute. Yale University Press, 2002.
- TOFF, N. The development of the modern flute. University of Illinois Press, 1976.
- VESTER, F. Flute répertoire catalogue. Musica Rara. London, 1967.

VIOLÍN:

- BACHMANN, Werner y DEANE, Norma. *The Origins of Bowing and the Development of Bowed Instruments up to the Thirteenth Century*. Oxford: Oxford University Press, 1969



- BOYD, David. *The history of violin playing from its origins to 1791*. Segunda edición. Londres, 1975.
- DONINGTON, Robert. *The Interpretation of Early Music*. USA: W.W. Norton & Company, 1992.
- FLAMMER, Ammi y TORDJAN, Gilles. *El Violín*. Barcelona: Spanpress Universitaria, 1998.
- FLESCH, Carl. *The Art Of Violin Playing* (E. Rosenblith. Trad.) Nueva York: Carl Fischer, 2000 (Obra original publicada en 1924)
- FLESCH, Carl. *Los problemas del sonido en el violín* (R. Barce, Trad.) Madrid: Real Musical, 1995.
- GALAMIAN, Iván. *Interpretación y enseñanza del violín*. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A., 1998.
- GEMINIANI, Francesco. *The Art of Playing on The Violin* (T. Ortíz, Trad.) Barcelona: Arpeggio Editorial, 2012. (Obra original publicada en 1751)
- GIL, Dominic. *The book of The violin*. Oxford. 1984.
- JONHSON, Chris y COURTNALL, Roy. *The Art of Violin Making*. London: Robert Hale LDT, 1999
- KOLNEDER, Walter. *The Amadeus Book of The Violin*. USA: Amadeus Press, 1998.
- MENUHIN, Yehudi. *Seis lecciones con Yehudi Menuhin*. Madrid: Real Musical, 1987.
- MOZART, Leopold. *Escuela del Violín* (N. Pascual, Trad). Alicante: Letra de Palo, 2021 (Obra original publicada en 1756).
- NEUMANN, Frederick. *Ornamentation in Baroque and Post- Baroque Music*. New Jersey: Princeton University Press, 1978.
- PASQUALI, Giulio y PRÍNCIPE, Remy. *El violín, manual de cultura y didáctica violinística*. Tercera edición. Milán: Ricordi americana. 1926.
- PINTO, Ramón. *Manual del Luthier (Tratado práctico sobre la construcción de violines)*. Barcelona. 2000.
- STOWELL, Robin. *The Cambridge Companion to The violin*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.



- STOWELL, Robin. *The Early Violin and Viola. A Practical Guide* Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- STOWELL, Robin. *Violin Technique and Performance Practice in the Late Eighteenth and Early Nineteenth Centuries*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- ZDENKO, Silvela. *Historia del Violín*. Fuenlabrada: Entrelíneas editores, 2003.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

Se realizarán exámenes al final de cada semestre, en febrero y en junio. El examen de febrero no es obligatorio, pero el alumno o alumna que no se presente o no lo apruebe, acumulará el total de la materia para ser evaluada en junio.

Se evaluará la asistencia y la participación activa, así como las actividades y trabajos de producción individual o en grupo programados para cada curso.

Actividades evaluables

Exámenes parciales orales o escritos, Examen final o global escrito u oral, Actividades prácticas, Trabajos individuales o en grupo, Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo, Participación en el aula, Actividades virtuales

CONVOCATORIAS

La Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 9 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico, sin perjuicio de la convocatoria extraordinaria a la que pudiera tener derecho.



Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

El número máximo de convocatorias para la superación de las diferentes asignaturas será de cuatro. No obstante, para la superación de las prácticas externas y del TFG, el número máximo de convocatorias será de dos. Todo ello, sin perjuicio de la convocatoria adicional a la que el alumno o alumna pudiera tener derecho.

Las convocatorias de pruebas de evaluación se computarán únicamente en el caso en el que el alumnado haya hecho uso de las mismas. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), esta no computará a los efectos de pérdida de convocatoria.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2020-2024, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminados de la convocatoria ordinaria 1ª.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.



Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada a aquellos alumnos y alumnas que, estando matriculados en una asignatura durante el curso actual, también lo hubieran estado anteriormente. No obstante lo anterior, en caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El alumnado que haga uso de la convocatoria extraordinaria y no la haya superado, habrá agotado su primera convocatoria en el curso académico matriculado, pudiendo optar para superar la asignatura en segunda convocatoria entre las ordinarias de junio o septiembre. Para ello, la persona interesada deberá cursar la solicitud de la segunda convocatoria ante la dirección del centro antes de la finalización del mes de mayo.

El alumnado que supere en la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación una de las asignaturas indispensables para cursar otra o para la evaluación del TFG, podrá ampliar la matrícula en la asignatura para la que se establece el requisito de prelación recogido en las guías docentes o en el citado TFG. La ampliación de matrícula se podrá realizar, en función del calendario que estipule el centro, antes del 15 de marzo.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria adicional

Con carácter excepcional y en las condiciones establecidas en el artículo 11 de la Orden de 19 de octubre de 2020, se podrá conceder por una sola vez la convocatoria adicional para cada una de las asignaturas, de las prácticas o del trabajo fin de grado, una vez agotado el número máximo de convocatorias de pruebas de evaluación.

Una vez concedida la convocatoria adicional, el alumnado formalizará la matrícula correspondiente, debiendo presentarse a la prueba de evaluación en cualquiera de las convocatorias pertenecientes al curso académico a la concesión de la convocatoria adicional y



de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de dicha Orden de 19 de octubre de 2020. No obstante, el alumnado podrá hacer uso de la convocatoria adicional solicitando la realización del examen extraordinario de febrero, tal y como se ha reflejado anteriormente.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG3	CG3, CG13, CG22	CET1	CT1, CT3, CT7, CT13
CEG5	CG5, CG22, CG26	CET2	CT2, CT4
CEG8	CG8	CET3	CT8, CT13
CEG10	CG10, CG18	CET6	CT6, CT13
CEG11	CG17	CET9	CT1, CT12,
CEG12	CG12, CG16	CET11	CT13, CT15
CEG14	CG19, CG26	CET12	CT14
CEG16	CG24, CG25	CET13	CT13
CEG17		CET14	CT2, CT4, CT16
		CG27	CT11, CT17

Criterios de evaluación específicos		Relación con competencias específicas
CEE15	- Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CE4, CE6
CEE17	- Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CE5
CEE19	- Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CE6



--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none">- Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.- Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.- Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none">- Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.- Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.- Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 7 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura correspondiente. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de



menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1 y 2	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none">- Realización de trabajos y/o actividades en el Aula virtual: 80% (asistencia online 20%).- Pruebas objetivas y/o de desarrollo: 20%. <p>Para el alumnado sin derecho a evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realización presencial de pruebas objetivas y/o de desarrollo: 100%.	<ul style="list-style-type: none">- Realización presencial de pruebas objetivas y/o de desarrollo: 100%.

Requisitos mínimos

Para obtener una calificación de 5 en cada curso el alumno/a deberá:

- Realizar adecuadamente los trabajos y/o actividades del Aula virtual. Serán calificados con “0” aquellos trabajos literalmente copiados o no realizados por el alumno/a, y serán calificados negativamente los que no se ajusten a las pautas dadas por el profesor/a y no se ajusten a los plazos marcados.



- Obtener una puntuación mínima de 5 en las pruebas objetivas y/o de desarrollo. La contestación errónea de las cuestiones contribuirá negativamente a la nota obtenida en las pruebas tipo test.
- Participar en las actividades que conlleven acciones colaborativas.
- Utilización de equipo informático por parte del alumnado en las sesiones presenciales de pruebas objetivas para un buen desarrollo de las actividades propuestas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

- Exposición de un trabajo propuesto por el profesor/a.
- Examen oral o escrito de los contenidos trabajados en clase.

Segundo semestre

- Exposición de un trabajo propuesto por el profesor/a.
- Examen oral o escrito de los contenidos trabajados en clase.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan de Centro.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El profesorado comunicará al alumnado al comienzo de curso los procedimientos de evaluación de la asignatura, así como la guía docente. El alumnado a su vez podrá hacer aportaciones y sugerencias en este sentido.



Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

El profesorado promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia *creative commons*, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El departamento estudiará, en su caso, el establecimiento de las adaptaciones curriculares no significativas que sean pertinentes a petición del alumnado que las solicite y cuya necesidad quede acreditada de modo fehaciente.